



## PRESENTACIÓN

**Breve descripción:** Bases teóricas, modelos y programas de formación del profesorado.

- **Titulación:** Pedagogía.
- **Módulo/Materia:** Módulo II (Ámbitos de la acción educativa)
- **ECTS:** 6 cr
- **Curso, semestre:** 2º Ped, 2º Ped+Prim. 2º semestre
- **Carácter:** OB
- **Profesorado:** Prof. Dr. Angel Sobrino
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Lunes Aula 33 17.30-19.30 Viernes CEN-P2-AULA33 10.00-12.00

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### COMPETENCIAS GENERALES

Que los estudiantes...

CB3. ... tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5. ...hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1. ...hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de metodología de trabajo de la Pedagogía con profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG4....sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE9. Conocer los fundamentos y principios de la teoría del currículo y su aplicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**CE10. Conocer las teorías, modelos y programas de formación del profesorado.**

CE24. Diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles, áreas curriculares.

CE29. Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

## PROGRAMA

- 1. Sociedad del conocimiento y docencia
- 2. El conocimiento de los profesores
- 3. Identidad profesional docente
- 4. Formación inicial docente: concepto y etapas
- 5. Los métodos de valor agregado
- 6. El informe McKinsey



- 7. Creencias en los profesores
- 8. Autorregulación del aprendizaje
- 9. ECAA
- 10. Claves para la práctica de la ECAA
- 11. El diseño de la ECAA
- 12. El rol del profesor en la ECAA
- 13. Un modelo de formación basado en los supuestos del aprendizaje autorregulado
- 14. Desarrollo profesional docente
- 15. Comunidades de práctica
- 16. Características de los programas de desarrollo profesional de calidad: metodología
- 17. Evaluación de programas de desarrollo profesional docente

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Trabajo presencial en el aula (28 sesiones 90 min ): aprox. 60 horas de trabajo del alumno**

- Clases expositivas sobre los contenidos conceptuales: 35 h
- Proyecto *de desarrollo profesional docente*. Elaboración, puesta en común y retroalimentación 25h. Asistencia obligatoria
- Examen parcial. 2 h

**Horas fuera del aula: aprox 90-100 horas de trabajo del alumno**

### A. Trabajos prácticos

1. Actividades del libro *Aprendizaje y enseñanza en el siglo XXI: pautas para el desarrollo profesional del profesorado* (15 h)
2. Proyecto *de desarrollo profesional docente*. Elaboración, puesta en común y retroalimentación (5 h)

**B. Estudio individual** de los contenidos de la asignatura (60 h)

**C: Asesoramiento** académico (individual y grupal) sobre proyectos (5 h)

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

#### a) Parte práctica: Evaluación de los 2 proyectos

- Repercusión en la evaluación final: **50%**
  - Ponderación de cada parte: Actividades 1 (35%) y Proyecto (65%: asistencia obligatoria)
  - Es necesario un mínimo de 3,5 ptos en los parte práctica para poder presentarse al examen final.

#### b) Parte teórica (examen mayo)



# Universidad de Navarra

- Repercusión en la evaluación final: **50%**
  - Formato: preguntas cortas (teóricas y aplicadas) + tema. 50% cada parte (**es necesario tener cada parte por encima de 3,5 para promediar.**)
  - Fecha: lunes 12 de mayo 9.00 h. Aula 01 FCom
  - Contenidos: Contenidos conceptuales de la asignatura

## Prueba liberatoria de teoría (>6 ptos)

- Formato: preguntas cortas (teóricas y aplicadas) y tema. 50% cada parte (es necesario tener cada parte por encima de 3,5 para promediar)

Se liberará la materia a partir de **6 puntos**

- para las personas *que liberen, la* calificación supone un 50 % del total de la nota de la parte teórica, con opción de renuncia (y presentarse con toda la materia en la convocatoria ordinaria de mayo)
- para las personas *que no liberen* supondrá un 15% del total de la nota de la parte teórica
- para las personas *que no se presenten* no tendrá efecto

**CALIFICACIÓN FINAL: Promedio de a,b. Es necesario tener las dos partes (a y b) por encima de 3,5 para promediar**

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Preguntas cortas (teóricas y aplicadas) y tema. 50% cada parte (**es necesario tener cada parte por encima de 3,5 para promediar.**)

## Normativa especial

1. Los estudiantes que pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo al profesor encargado de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la **instancia formal**, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con el profesor encargado de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.
2. Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.
3. Los estudiantes con **necesidades específicas de apoyo educativo** deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para



# Universidad de Navarra

obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof Angel Sobrino ([asobrino@unav.es](mailto:asobrino@unav.es))

- Despacho 0090 Edificio. Ismael Sánchez Bella. Planta baja
- Horario de tutoría: previa cita por correo [asobrino@unav.es](mailto:asobrino@unav.es)

## BIBLIOGRAFÍA

Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente*. Madrid: Narcea.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Chocarro, E.; González-Torres, M.C.; Sobrino, A. (2011). *Aprendizaje y enseñanza en el siglo XXI: pautas para el desarrollo profesional del profesorado*. Pamplona: Eunate.

[Versión Kindle](#)

[Localízalo en la Biblioteca](#)

### Bibliografía complementaria

- Day, Ch. (2005). *Formar docentes. Qué, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid: Narcea. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Day, Ch. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Day, Ch. y Gu Q. (2015). *Educadores resilientes, escuelas resilientes*. Madrid: Narcea [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Paredes, J. y de la Herrán, A. (coords.) (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pérez Cabaní, M. L. y Juandó, J. (2001). *Gestionar la información para que se comprenda*. Barcelona: edebé. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Perrenoud, Ph. (2007, 4ª ed.). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015) *El ABC y D de la formación*. Madrid : Narcea, 2015 [Localízalo en la Biblioteca](#)